

07/01/2014

Imputada por parricidio frustrado a su bebé fue internada en psiquiátrico del hospital de Osorno

Un plazo de 90 días tendrá el fiscal jefe de Río Bueno, Sergio Fuentes Paredes, para investigar la participación de una mujer de 31 años en el delito de parricidio frustrado a su hijo de seis meses de edad, hecho ocurrido el pasado domingo 5 de enero en la localidad de Mantilhue de esta comuna.



En la audiencia de formalización de la investigación, el fiscal Fuentes le comunicó a la mujer que se le investiga por presionar con ambas manos el cuello de su hijo con la intención de darle muerte, causándole lesiones que lo mantienen internado en el hospital San José de Osorno, sin riesgo vital.

El fiscal solicitó al juez de Garantía que la imputada permaneciera en prisión preventiva mientras se desarrolla la investigación, pero éste dispuso como medida cautelar su internación provisoria en el servicio de psiquiatría del centro asistencial.

En las próximas semanas, el Servicio Médico Legal examinará a la imputada para determinar si padece alguna patología mental.